

# ELECO DE GERONA.

## DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella: 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos. — Comunicados y anuncios medio real por línea, á los suscritores y 1 real á los que no lo sean. Los suscritores por trimestre tienen derecho á la inserción de un anuncio de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes y los siguientes á días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 4. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

### GERONA 28 DE FEBRERO.

#### BASES DE LA MUGER.

Esa bella mitad del género humano, tormento y gloria del hombre, es un camaleón de la vida que varia de colores según por el lado que se mire.

En el camino de su vida varia infinitad de veces de traje, unas presentándose ante el público con la blanca túnica de la inocencia, y otras con la del mandarin chino ó la atigrada piel de la pantera.

La cuestión está en el punto de vista.

Presentada en el escenario del mundo, los que ocupan las butacas la ven de frente, los de los palcos de perfil y el contrapunte que está entre bastidores, de espalda.

Es la misma mujer, y sin embargo, todos la ven distinta.

Cuando nace es un ángel que desciende al mundo con alas de oro y en cuyos ojos brilla toda la inocencia de su ser; esto al menos parece á los padres, pero los extraños no ven en ella mas que una chiquilla que llora y molesta.

Llega á la edad en que empieza á pensar, y al presentarse al público,

es una mujer mas ó menos encantadora, según el gusto de cada uno. Para el que la ama continua siendo ángel; para el que la aborrece, es un diablo, y para los indiferentes, es solamente una mujer.

Pero tiene por casualidad un hermano, y este hermano se casa: entonces hay una persona que le encuentra una faz diferente: esta es la esposa de su hermano, que vé en ella una cuñada.

Y sigue siendo el ángel para unos y la mujer indiferente para otros; pero para la esposa de su hermano no es mas que la cuñada, y tal vez la cuñada con todos sus atributos.

Y este ángel convertida en cuñada, se convierte después en tia, y por mas que haga no puede ser mas que una tia; y el ángel existe, y existe la mujer, y continúa la cuñada, y sigue la tia.

Y después se casa, y entonces, además de ángel, mujer, cuñada y tia, es esposa, y si tiene hijos es madre, y si aquellos hijos se casan.... ¡horror! entonces además de todo lo antedicho: es suegra.

Y algun entusiasta de su hermosura la considera todavía como ángel, y el esposo como doña Perpétua, y la esposa del hermano como la cuñada, y el sobrino como la tia, y el

verno como la suegra, y el hijo como la madre.

Y son seis personas distintas y una sola mujer verdadera.

Y es á la vez silbada y aplaudida, y unos la odian, otros la admiran; otros la respetan, otros la temen y á otros les es indiferente.

Estos afectos se desarrollan según cada uno el punto de vista que ha tomado; sin embargo de que ella es la misma sin que en nada hayan variado sus gustos, sus afecciones, sus odios.

¡Pobre mujer! balanceada por diferentes vientos, voga en el mar de la vida, lanzándose unas veces en su derrotero á toda vela, y otras mirando de derecha á izquierda para evitar escollos.

Por un lado el viento favorable, por el otro el contrario.

Pero no puede ser de otra manera; si no tuviera mas que un papel en la vida, esta seria monótona y triste como el canto del buho.

En el contraste está la belleza, y unas veces gozando y otras sufriendo, se cruza este mar de lágrimas, haciendo un puchero tras una sonrisa, y dibujando una sonrisa tras un puchero.

El mundo es una mascarada, y como la careta del corazón nadie se

la levanta, nadie conoce al individuo y aun muchas ni él mismo se conoce.

¡Quien sabe cual es el papel que mejor le cuadra á la mujer! ángel, mujer, cuñada, tia, madre ó suegra; siempre es la compañera constante que rie con nosotros y que con nosotros llora.

**SECCION DE NOTICIAS**

**LOCALES.**

La animacion en el pasado carnaval, ha sido mucho mayor que lo que era de esperar atendidas las presentes circunstancias.

A beneficio de los pobres se dieron cinco bailes en el Teatro, tres de sociedad y dos de entrada. Los unos y los otros estuvieron sumamente concurridos y no dudamos que habrán dejado regulares beneficios al objeto que se dedicaban.

Sin embargo del fuerte viento norte que reinaba el domingo, circularon por las calles algunas máscaras y algunas músicas. El lunes fueron muy pocas las máscaras que se vieron.

Pero el martes las máscaras y las comparsas se multiplicaron y fué un dia de verdadero carnaval. La plaza de la constitucion, en donde se celebraba baile público, estaba intransitable tal era la afluencia de gente. Por otro lado el salon del Odeon, estaba tambien materialmente cuajado de gente y muchas máscaras. A la noche el baile en el teatro, que empezó á las ocho, estaba concurridísimo y aquello era una verdadera batalla. Nuestros lectores comprenderán cual estaria aquello al decirles que habia lo menos seiscientas hembras, todas pertenecientes, en su mayor parte, á la inclita clase *fregatz*, que ostentaba disfraces de un gusto particular, de una originalidad especial, y de combinaciones inmejo-

rables. A las doce y con gran sentimiento de los concurrentes, dió fin el baile con una galop infernal en la que ocurrieron peripecias que son mejor para vistas que para contadas.

En la misma noche tuvo lugar un baile en el casino, que estuvo sumamente animado y concurrido.

En conclusion el carnaval de este año, ha sido de los mas animados y no dudamos que si va en aumento tal animacion, llegará á ser un recuerdo de los célebres carnavales de Roma y Venecia.

El miércoles, al medio dia, se puso en Capilla al desgraciado reo Guinard, que ha de espiar sus crimines hoy. Segun se nos ha informado no le causó gran sensacion la lectura de la sentencia si el acto de ponerlo en Capilla. Muy al contrario de esto pidió de comer y beber. A pesar de todo, tenemos un verdadero placer en manifestar que el reo, sin embargo de sus momentos de exasperacion, se reconcilió y á estas horas, en que se halla con el nuestro dignísimo y apreciado Prelado, está dispuesto ha cumplir con los deberes de cristiano y por consecuencia arrepentido de sus crimines, ¡Dios quiera iluminarle y concederle el perdon de sus culpas!

Con el mayor sentimiento nos vemos en la necesidad de participar á nuestros lectores, que por efecto de una orden superior se mande destruir el paredon ó malecon que hace poco tiempo mandó construir nuestro Excelentísimo Ayuntamiento en la orilla derecha del rio Ter. Esta obra de pura defensa, y de reconocidísima necesidad para evitar las inundaciones en esta capital, se manda destruir porque se supone afecta á la fortificacion, prescindiendo ahora de

si afecta ó no afecta á la iortificacion que para nosotros no es mas que un muerto que impide ó pretende impedir el desarrollo de un vivo, creemos que ante la fortificacion y ante todo están los intereses generales de la ciudad y la vida de sus vecinos.

Toda la ciudad comprendo que no hay exageracion en lo que decimos, y que de existir ó no la obra mandada destruir, pende el que las aguas del rio Ter inunden ó no inunden las calles de esta ciudad. Y no se diga que esto es ilusorio no, puesto que practicamente la hemos visto ya en la última inundacion, que sin embargo de haber arrastrado las aguas una parte de malecon, reconstruido recientemente, se evitó el que se inundara en la proporcion de antes, esta ciudad. Tales consideraciones, el conocer el digno Sr. Gobernador civil practica y científicamente el bien que produce dicha obra, y el buen deseo que anima á dicha autoridad nos hace esperar, con gran fundamento, que por su parte induirá lo necesario para que se suspenda disposicion tan marcadamente contraria á los intereses generales y á las mismas vidas del vecindario. No creemos tampoco que el Excmo. Ayuntamiento, por su parte, deje de acudir á quien corresponda para que se respete una obra de tantísima consideracion para esta capital y tan pequeñas proporciones, ó mejor dicho nulas, para en cuanto se diga afecta á la fortificacion.

A la vez comprende la misma disposicion la destruccion ó derribo de los edificios que de algun tiempo á esta parte se han levantado cubierto ó remendado dentro de la zona, como asimismo las paredes que los propietarios de algunas viñas y colindantes con el torrente Galligans, han levantado para defensa de sus respectivas propiedades.

Esto que á la simple vista parece que no puede causar mas daño, que el material de coste de las obras hechas, puede causar sin embargo la completa ruina de algunas familias que contando hoy con un mal albergue, pero de su propiedad, se verán de pronto lanzados á la miseria por faltarles aquella propiedad que á la par que cobijaba á aquellas familias las proporcionaba el modo de ganarse su subsistencia honradamente. Mas sencillo hubiera sido oponerse á las obras en su principio, en cuyo caso los perjuicios hubieran sido mucho menores, que no ahora que hace tiempo se hallan acabadas, y en ellas han invertido pobres familias, sus pequeños ahorros, fruto de muchos sudores.

Esperamos mucho de nuestras dignísimas Autoridades para que hagan ver á la Superioridad los grandes perjuicios, que tal medida puede causar á la generalidad de los vecinos, y las lágrimas y disgustos que proporcionará á algunos pobres infelices que ya demasadamente agobiados por la fatal época que atravesamos, se verán ahora entregados á la miseria mas horrorosa.

Hemos podido ver, á última hora, que en el vecino pueblo de S. Daniel, unos cuantos trabajadores empujados por alguna tropa, han empezado á derribar las paredes secas de las viñas sitas en el monte Calvario. Ha empezado pues á cumplirse ya, la disposición de que antes nos hemoa ocupado. A nadie hechamos la culpa, es una desgracia que en otra época hubiera sido menos sensible que en la que atravesamos. Cada piedra de esas paredes y de las obras que han de derribarse costará una lágrima, y todas las lágrimas

reunidas harán brotar la miseria de varias familias.

Segun se verá por la órden de la plaza, la ejecucion del reo Ramon Guinar y Galter, tendrá lugar al medio dia y en el punto donde está el gasómetro antiguo, fuera de la puerta del Carmen. El reo saldrá de la cárcel á la hora mencionada, y será conducido por la calle bajada del Carmen, Calle de Ciudadanos, plaza de la Constitucion, Calle de Albareda, Pescaderías, puerta del Carmen y paseo del mismo nombre.

### SECCION DE NOTICIAS.

Todos los paises de Oriente son objeto actualmente de la atencion mas minuciosa por parte de las grandes potencias. Asi es que Francia y Austria van á acreditar un ministro en la Rumania, que hasta ahora no habia poseido sino un simple consul. Por su parte el gabinete de San Petersburgo envia y recibe frecuentes misiones del principe Carlos, soberano de aquel imperio.

Entre otros asuntos de que deberán ocuparse las secciones del Congreso en su reunion del jueves, se halla una proposicion del diputado Sr. Nougés y Secall sobre la responsabilidad que con arreglo al código corresponde á los tahoneros que vendan el pan falto.

### TESORERIA DE HACIENDA PÚBLICA DE GERONA.

El 29 del actual se abrirá el pago de haberes á las clases pasivas que los perciben de esta Tesoreria de provincia. En su consecuencia, desde el mismo dia hasta el 9 de Marzo próximo venidero, esceptuando el 1.º y

el 8 por ser festivos, pueden los interesados presentarse de once de la mañana á una de la tarde, al cobro de sus respectivas pensiones.

Gerona 27 de Febrero de 1868.

—El Tesorero, Ramon de Ortega.

### Órden de la plaza del dia 27 de Febrero de 1868 en Gerona.

Debiendo mañana á las 12 del dia, y en el sitio denominado antiguo Gasómetro, á la salida de la puerta del Carmen, ser ejecutado en garrote vil, el homicida paisano, Ramon Guinard y Galter; media hora antes se hallará en el punto citado para formar el cuadro, el Sargento Mayor de la plaza, y un destacamento del Regimiento Infanteria de Saboya n.º 6, Compuesto de 3 Compañias, que no baje su fuerza total de 200 hombres, al mando de un Gefe, debiendo quedar en los cuarteles durante dicha operacion, los S. S. Gefes, Oficiales y Tropa franco de Servicio.—El Brigadier Gobernador, Cavanna.

### Servicio de la plaza del 28 de Febrero.

Gefe de dia Sr. Comandante del regimiento infanteria de Saboya D. Francisco Farruche parada y demás servicios Saboya.—El Brigadier Gobernador, Cabanna.

### Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA S. Leandro arzobispo de Sevilla.

CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia del Carmen Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 6 de la tarde.

## ANUNCIOS.

Los Señores Secretarios de Ayuntamientos que deseen adquirir el modelo con las esplicaciones necesarias que ha de sustituir á los espedientes posesorios pueden dirigirse á D. Pablo Terréu liquidador del impuesto de traslación de dominio del Partido de Huesca remitiendo tres sellos de 50 céntimos, cuyo documento se les servirá á correo seguido espresando además del Pueblo, la provincia á que pertenece para evitar estravío.

Huesca 2 de Febrero de 1868 = Pablo Terréu. 15

**Se desearia encontrar un joven Confitero que quisiera encargarse de una Confiteria.**

**En la imprenta de este periódico daran razon,**

### BIBLIOTECA MUNICIPAL

de

### LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

*Baratura Extraordinaria. — Seis tomos cada año.*

Esta publicacion se hará repartiendo un manual cada dos meses, en la forma siguiente.

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales.

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio. Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripcion es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española cort-real n.º 4.

### DICCIONARIO

### DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

Compilacion ilustrada de la novisima legislacion de España en todos los ramos de la Administracion publica.

*Segunda edicion.*

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILA.

Esta obra constará de 12 tomos de 450 á 500 paginas cada uno en 4.º prolongado á dos columnas. El precio de suscripcion en todo España, tomandola antes del 20 de Enero corriente, á 16 rs. cada tomo.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española Cort-Real n.º 4.

## JABON PERFECCIONADO. SISTEMA INGLÉS.

**Este jabon superior á las demás clases conocidas en España, se vende al por mayor en la calle de la Industria, frente la fundicion, á los precios siguientes:**

**Marca A á 40 rs. arroba.**

**Id. B á 39 rs. arroba.**

**Id. C á 33 rs. arroba.**

**La cantidad menor que se vende es un cuarto de arroba (cuarteró.)**

## ESCUELA PRACTICA

**PARA SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO Y**

**JUZGADOS DE PAZ.**

**Curso de un mes. Calle del hospital, número 8, piso 2.º en Barcelona.**

## TEATRO DE LA REINA

**AVISO.**

A fin de no menoscabar en lo mas minimo los intereses de los Sres. abonados, ha dispuesto la empresa devolver el importe de las funciones que restan hacer para extinguir el ultimo abono, que no ha sido posible terminar por causas ajenas á su voluntad.

La devolucion tendrá lugar en la contaduría del teatro los dias 28 y 29 del corriente, de las 10 de la mañana á la 1 de la tarde.

Gerona 27 de Febrero de 1868.

*La empresa.*

**EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.**

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11. — 1868.